

# Factura Pequeño Contribuyente

JEFFERSON ALEXANDER, ORANTES SAN JOSÉ  
Nit Emisor: 112364233  
JEFFERSON ALEXANDER ORANTES SAN JOSE  
6 CALLE 5-55 COLONIA JARDINES DE MINERVA 2, zona 11, Mixco,  
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
91D11EC1-6FCE-4EBF-8780-2C5D73DDDE7F  
Serie: 91D11EC1 Número de DTE: 1875791551  
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78,ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 13:45:11  
Fecha y hora de certificación: 05-sep-2024 13:45:12

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del 01/09/2024 al 30/08/2024, según contrato número MEM-455-2024	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Jefferson Alexander Orantes San José  
Firmado digitalmente por Jefferson Alexander Orantes San José  
Fecha: 2024.09.05 13:42:51 -06'00'

Julio Roberto Luna Aroche  
Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche  
Fecha: 2024.09.19 07:58:18 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ingeniero**  
**Julio Roberto Luna Aroche**  
**Dirección General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-455-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Departamento de Control Minero por Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para tramite de suspensión del derecho minero por omisión de pago de Canon de Superficie 2024.
- Análisis y elaboración de providencias para tramite de suspensión del derecho minero por no presentar la Declaración Jurada 2021 y 2023.

**b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Atención a usuarios para dar información del tramite correspondiente.

**c) Apoyo técnico en la recopilación de información por requerimiento de entidades estatales**

- Elaboración de informe circunstanciado EXPEDIENTE ILE-061-2021 Y ILE-082-2021.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de remisiones de cédulas de notificación**

- Elaboración de remisiones de cédula de notificación.
- Incorporación de cedula de notificación al expediente correspondiente.
- Entrega del expediente al analista correspondiente.
- Traslado de remisiones de cédula de notificación al Centro de Notificaciones.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y providencias para el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras, de los titulares de derechos mineros**

- Análisis y elaboración de providencias para notificar al titular el inicio de tramite de sanción debido a la omisión de presentación de Informe de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización por Cánones de Superficie.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro omisión por Cánones de Superficie.
- Análisis y elaboración de providencias para notificar a titulares requerimientos hechos por Departamento de Control Minero.
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaria para promover cobro por vía ejecutiva.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización para calculo de sanciones.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería**

- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos

Atentamente,

Jefferson  
Alexander  
Orantes San  
José

Firmado  
digitalmente por  
Jefferson Alexander  
Orantes San José  
Fecha: 2024.09.05  
13:33:01 -06'00'

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI No. (3033679700108)

Deisy  
Fabiola  
Cetino Solís

Firmado  
digitalmente por  
Deisy Fabiola  
Cetino Solís

**Vo.Bo.** Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería

Julio  
Roberto  
Luna Aroche

Firmado  
digitalmente por  
Julio Roberto Luna  
Aroche  
Fecha: 2024.09.19  
11:01:30 -06'00'

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Dirección General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero**  
**Julio Roberto Luna Aroche**  
**Dirección General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-455-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de julio al 30 de septiembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Departamento de Control Minero por Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para trámite de suspensión del derecho minero por omisión de pago de Canon de Superficie 2024
- Análisis y elaboración de providencias para dar respuesta a lo requerido por la PGN

**b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Atención a usuarios para dar información del tramite correspondiente.

**c) Apoyo técnico en la recopilación de información por requerimiento de entidades estatales**

- Apoyo en la reproducción de copias.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de remisiones de cédulas de notificación**

- Elaboración de remisiones de cédulas de para notificar Resoluciones.
- Elaboración de remisiones de cédulas de para notificar Providencias
- Apoyo en el traslado de las remisiones al Departamento de Notificaciones

**e) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y providencias para el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras, de los titulares de derechos mineros**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización por Canones de Superficie.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro por sanciones de y/o multas por omisión de Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro omisión por Canones de Superficie
- Análisis y elaboración de providencias para notificar a titulares requerimientos hechos por Departamento de Control Minero.
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaria para promover cobro por vía ejecutiva .
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaria para promover cobro por económico coactivo.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Asesoría Jurídica por trámite de suspensión del derecho minero por la omisión de presentación de la Declaración Jurada 2021 y 2023.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Asesoría Jurídica por trámite de suspensión del derecho minero por la omisión de presentación omisión del pago de Canon de Superficie 2021, 2022 y 2023.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería**

- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Departamento de Control Minero por Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para trámite de suspensión del derecho minero por omisión de pago de Canon de Superficie 2024.
- Análisis y elaboración de providencias para trámite de suspensión del derecho minero por no presentar la Declaración Jurada 2021 y 2023.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización para calculo de sanciones.

**b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes**

- Apoyo en la alimentación de la base de datos con información del estatus del expediente.

**c) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Atención a usuarios para dar información del tramite correspondiente.

**d) Apoyo técnico en la emisión de oficios y reproducción de copias por requerimiento de entidades estatales o a petición de usuarios**

- Apoyo en reproducción de copias digitales.
- Elaboración de hojas de trámite para requerimiento UIPMEM-1063-2024.
- Elaboración de oficio para dar respuesta a Ref. 449.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de remisiones de cédulas de notificación**

- Elaboración de remisiones de cédula de notificación.
- Incorporación de cédula de notificación al expediente correspondiente.

**f) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y providencias para el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras, de los titulares de derechos mineros**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización por Canones de Superficie.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro por sanciones de y/o multas por omisión de Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro omisión por Canones de Superficie.
- Análisis y elaboración de providencias para notificar a titulares requerimientos hechos por Departamento de Control Minero.
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaria para promover cobro por vía ejecutiva .
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaria para promover cobro por económico coactivo.

**g) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería**

- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos**

- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Departamento de Control Minero por Informes de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para trámite de suspensión del derecho minero por omisión de pago de Canon de Superficie 2024.
- Análisis y elaboración de providencias para trámite de suspensión del derecho minero por no presentar la Declaración Jurada 2021 y 2023.

**b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo**

- Atención a usuarios para dar información del trámite correspondiente.

**c) Apoyo técnico en la recopilación de información por requerimiento de entidades estatales**

- Elaboración de informe circunstanciado EXPEDIENTE ILE-061-2021 Y ILE-082-2021.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de remisiones de cédulas de notificación**

- Elaboración de remisiones de cédula de notificación.
- Incorporación de cédula de notificación al expediente correspondiente.
- Entrega del expediente al analista correspondiente.
- Traslado de remisiones de cédula de notificación al Centro de Notificaciones.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y providencias para el cumplimiento de obligaciones técnicas y financieras, de los titulares de derechos mineros**

- Análisis y elaboración de providencias para notificar al titular el inicio de trámite de sanción debido a la omisión de presentación de Informe de Producción.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización por Cánones de Superficie.
- Análisis y elaboración de resoluciones de cobro omisión por Cánones de Superficie.
- Análisis y elaboración de providencias para notificar a titulares requerimientos hechos por Departamento de Control Minero.
- Elaboración de providencias para trasladar a Secretaría para promover cobro por vía ejecutiva.
- Análisis y elaboración de providencias para traslado a Unidad de Fiscalización para cálculo de sanciones.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que sean asignadas por la Jefatura o el Despacho de Dirección General de Minería**

- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos

Atentamente,

Jefferson  
Alexander  
Orantes San  
José

Firmado digitalmente  
por Jefferson  
Alexander Orantes  
San José  
Fecha: 2024.09.05  
13:34:43 -06'00'

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI No. (3033679700108)

Deisy  
Fabiola  
Cetino Solís

Firmado  
digitalmente por  
Deisy Fabiola  
Cetino Solís

**Vo.Bo.**Licda.Deisy Fabiola Cetino Solís  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería

Julio  
Roberto  
Luna Aroche

Firmado  
digitalmente por  
Julio Roberto Luna  
Aroche  
Fecha: 2024.09.19  
11:01:53 -06'00'

**Aprobado**

Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Dirección General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Jefferson Alexander Orantes San José

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-455-2024** de **uno de Julio de dos mil veinticuatro (01/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Jefferson Alexander Orantes San José  
Orantes San José

Firmado digitalmente por  
Jefferson Alexander Orantes San José  
Fecha: 2024.09.05 13:36:13 -06'00'

---

Jefferson Alexander Orantes San José  
DPI: (3033679700108)